

Gestión económica y financiera del municipio

En los últimos años las cuentas fiscales locales se han desequilibrado. El aumento de los recursos corrientes, no alcanzó para compensar el crecimiento del gasto corriente. Se ha hecho común el déficit primario, junto incluso con el déficit corriente. En un contexto de difícil acceso de los gobiernos locales a financiamiento de mediano o largo plazo, ha crecido el uso de financiamiento flotante (con proveedores), lo que ha generado presión adicional para las cuentas públicas locales.

Para generar mayor control social sobre la sostenibilidad fiscal local, resta relacionar las cuentas públicas con la producción de servicios públicos y la gestión por resultados.

El 60% de los ciudadanos opina que la administración de los recursos públicos municipales es ineficiente o muy ineficiente, opinión que es aun peor entre quienes respondieron haber pagado puntualmente todas las cuotas de la principal tasa municipal.

Gestión económica y financiera del Municipio

En 2015 el sector público local de la ciudad estaba organizado en una Administración Central (que incluía al intendente y sus secretarios y al Honorable Concejo Deliberante) y en organismos descentralizados: el Ente Municipal de Turismo (EMTUR), el Ente de Obras y Servicios Urbanos (ENOSUR), el Ente Municipal de Vialidad (EMVIAL) y el Ente Municipal de Deportes y Recreación (EMDER). Asimismo, la municipalidad era el único accionista de Obras Sanitarias Mar del Plata Sociedad del Estado (OSSE).

La Administración Central recauda y gestiona la mayor parte de los tributos, tasas y derechos municipales, y recibe las transferencias de fondos que provienen de distintos regímenes de coparticipación y de otras jurisdicciones, con los que se financia la prestación de servicios públicos y los gastos de capital. Asimismo, la Administración Central realiza transferencias a los entes descentralizados para financiar gastos corrientes o gastos de capital. En algunos casos, los entes también tienen a su cargo la recaudación de ciertas tasas y derechos, y en algunas ocasiones reciben fondos de otras jurisdicciones. De acuerdo con las normas vigentes, tanto la Administración Central como los entes descentralizados y OSSE deben elevar sus respectivos proyectos de cálculo de recursos y presupuesto de gastos para que los apruebe el Concejo Deliberante antes del 30 de octubre del año anterior al que regirán. Asimismo, deben remitir al mismo órgano las respectivas rendiciones de cuenta de la ejecución efectiva, antes del 31 de marzo del año siguiente al que se refieren, para que el Honorable Concejo Deliberante las apruebe o rechace y el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires las analice (sin perjuicio de los controles y revisiones periódicos que este organismo hace durante el año).



En línea con lo establecido en la Reforma de la Administración Financiera en el Ámbito Municipal (RAFAM), el presupuesto se elabora y ejecuta bajo la modalidad de presupuesto por programas. Una de las innovaciones buscadas por la RAFAM era que los municipios pudieran “reflejar en todas sus etapas los procesos productivos de las jurisdicciones y entidades públicas. Para ello, es necesario que la técnica presupuestaria permita una clara delimitación de los bienes y servicios que se producen, los recursos reales que se utilizan y los recursos financieros que se requieren para llevarlos a cabo”.¹ Bajo este esquema, el presupuesto debería relacionar y exponer claramente los recursos reales utilizados para llevar adelante cada programa o proyecto, y también deberían ser mensurables y explícitas las metas físicas de dichos programas o proyectos, sobre todo cuando se tratara de producciones terminales².

1. Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, (2002), “Sistema de presupuesto”, p. 15.

2. “Los productos terminales son los que trascienden el ámbito del municipio, a los fines de satisfacer las necesidades de la comunidad y generalmente se traducen en bienes o servicios (entrega de medicamentos en un puesto sanitario, alumbrado, barrido y limpieza, bacheo, etc.). A su vez, en el ámbito municipal se están asignando insumos que permiten obtener productos que, si bien no trascienden su ámbito, son indispensables para esa producción terminal. Se trata de los productos intermedios que se generan y quedan en el ámbito del municipio, son las acciones que se desarrollan en las instituciones municipales y que contribuyen a la realización de la producción terminal (apoyo administrativo, producción de normas, capacitación del personal, etc.).” (op. cit., pp. 15 y 16).

Aunque la municipalidad no ha logrado avances significativos en definir metas e indicadores de desempeño para cada programa, sí ha iniciado el proceso para fortalecer la capacidad presupuestaria orientada hacia resultados, con la colaboración y financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo³.

Durante 2015 la Administración Central percibió recursos totales⁴ por \$3.231 millones, lo que implicó un aumento de \$2.068 millones respecto del total de recursos (\$1.162 millones) de 2011. Esto representó un aumento del 178,0% en todo el período, que equivale a una tasa promedio anual de crecimiento compuesta del 29,1%. En términos reales⁵ (esto es, descontando la variación en el nivel general de precios), los recursos totales se redujeron anualmente en promedio un 0,4% entre 2011 y 2015 (o en otros términos, el aumento nominal no alcanzó a compensar el aumento en el nivel general de precios)

En lo que respecta al origen de los recursos percibidos por la Administración Central, durante 2015 \$1.686 millones (o el 52,2% de los recursos totales) provinieron de tasas, derechos y tributos municipales⁶. Esto implicó un aumento de 7,3 puntos porcentuales respecto del 44,9% que representaron en 2011. En términos relativos, la Administración Central recaudó por el total de tributos y derechos municipales poco más de \$4,6 millones diarios (o \$2.586 anuales por habitante). Entre 2015 y 2011 los recursos de origen municipal aumentaron a una tasa promedio de crecimiento compuesta del 34,1% anual. En términos reales, la recaudación de tributos municipales creció a un promedio anual del 3,4%.

A su vez, \$1.543 millones (que significaron el 47,8% de los recursos recibidos por la Administración Central) provinieron de transferencias corrientes y de capital de organismos nacionales y provinciales⁷. Esto implicó una reducción de 7,3 puntos porcentuales respecto del 55,0% que representaron en 2011. Así, entre 2015 y 2011 los recursos provenientes de transferencias corrientes y de capital crecieron a una tasa promedio de crecimiento compuesta del 24,6% anual. En términos reales, las transferencias corrientes y de capital se redujeron anualmente a una tasa promedio del 3,9% (esto es, crecieron por debajo del aumento en el

3. Al respecto, ver el estado de avance de dicho proyecto en la sección referente al Plan de Acción.

4. A los efectos de algunos de los indicadores de esta sección, se consideró el total de recursos percibidos de acuerdo con lo informado en cada año en el respectivo cálculo de recursos, a efectos de mantener la comparación con el criterio adoptado oportunamente en la primera medición de la ICES. De acuerdo con la metodología de la cuenta ahorro-inversión-financiamiento, algunos conceptos que tradicionalmente se consideran como recursos en la ejecución presupuestaria, no forman parte de transacciones "sobre la línea", sino que al estar relacionados con activos financieros netos son considerados "bajo la línea", por ejemplo, la utilización de fondos disponibles de períodos anteriores, la obtención de préstamos, etc. Así, para 2015 el total de recursos "sobre la línea" ascendió a \$3.224 millones, y en 2011, a \$1.142 millones.

5. Para transformar las variaciones nominales en variaciones reales se utilizó la tasa promedio de variación de los índices de precios al consumidor relevados para igual período por las direcciones de estadística de la ciudad de Buenos Aires y San Luis, referenciadas como alternativas a las mediciones de precios del INDEC.

6. Incluyendo, según orden de importancia en los importes percibidos en 2015, la Tasa por Servicios Urbanos y la Contribución a la Salud Pública y el Desarrollo Infantil, la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene, multas por contravenciones, entre otras.

7. Incluyendo, entre otras, la transferencia de la coparticipación provincial de impuestos y el aporte provincial de la Dirección Provincial Establecimientos Gestión Educativa Privada (DIPREGEP) (que de acuerdo a lo mencionado en el capítulo sobre "Educación" incluye el reconocimiento de una parte de los salarios docentes municipales). El 0,5% restante de recursos provino de otras fuentes distintas de los tributos municipales y las transferencias nacionales y provinciales.



29%

Aumento nominal promedio de recursos de la Administración Central, 2011 - 2015

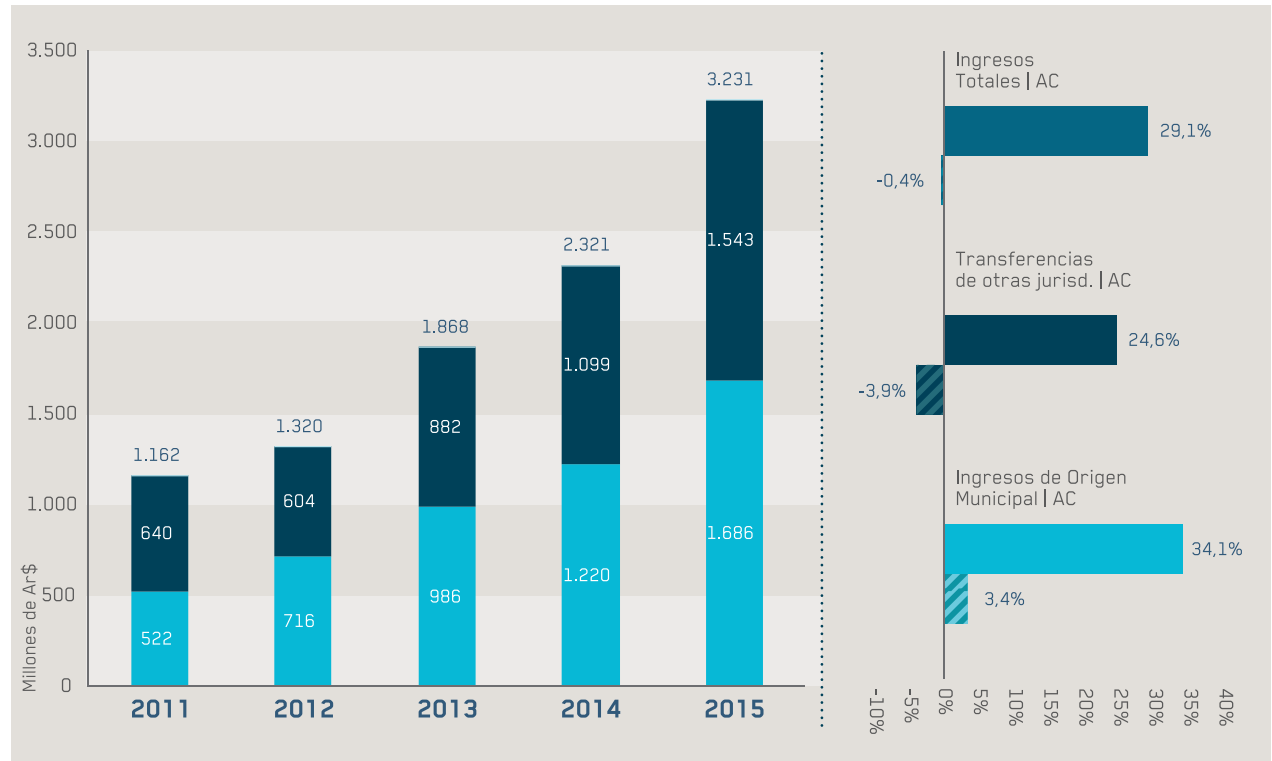
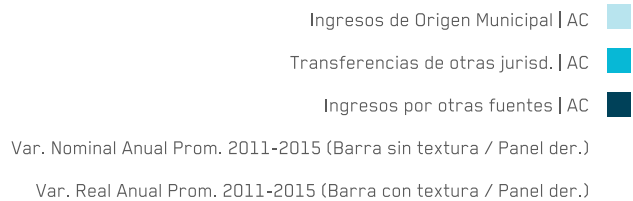
nivel general de precios). Del total de transferencias recibidas de otras jurisdicciones por la Administración Central, en 2015 un 20,4% tenían afectación a una finalidad específica⁸, respecto del 30,8% en 2011.

Cuando se consideran los Entes Descentralizados, las cifras globales no se modifican sustancialmente: el total de ingresos en 2015 ascendió a \$3.360 millones, lo que representó un aumento promedio del 29,3% por año respecto del total de \$1.200 millones del año 2011. En términos reales, los recursos totales se redujeron a una tasa promedio del 0,2% por año.

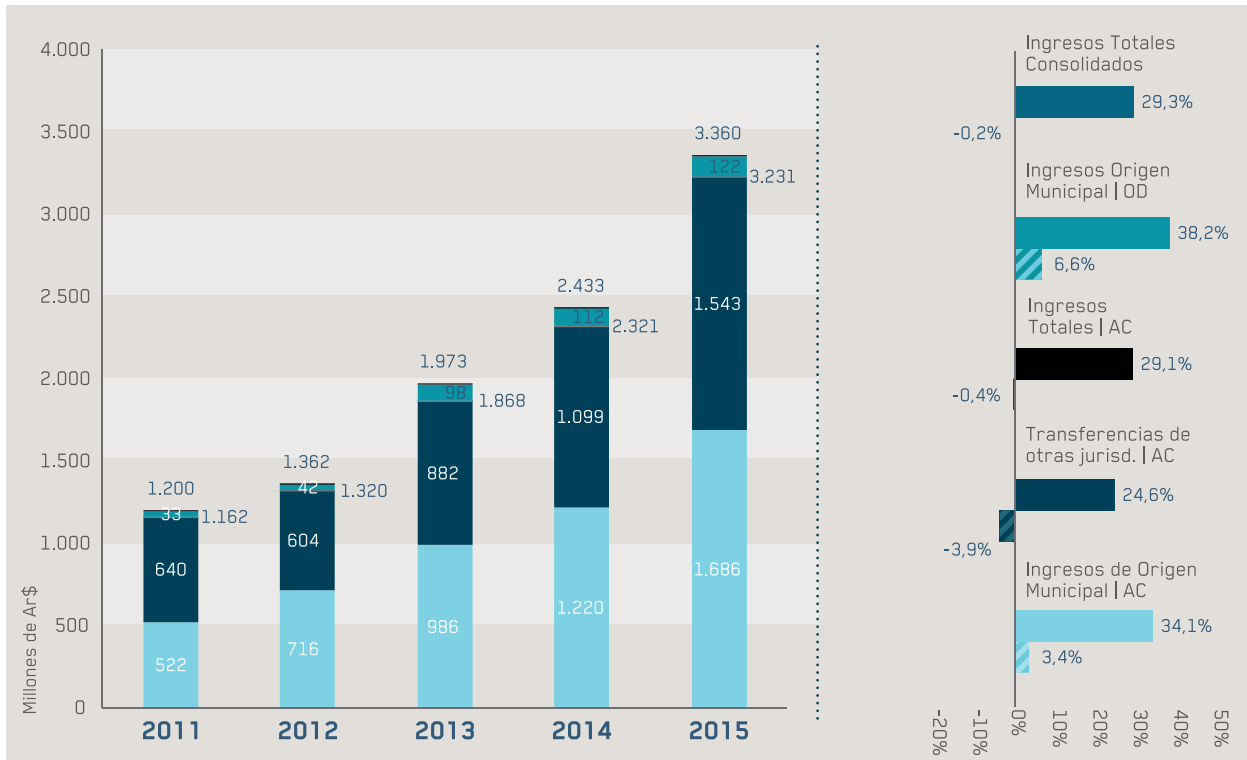
Gráfico 15.1 →

a. Total de recursos, recursos de origen municipal y de transferencias, para la Administración Central, en millones de pesos, 2011 a 2015. Tasas de crecimiento promedio nominal y real

AC: Administración Central. Fuente: Elaboración propia en base a Cálculo de Recursos de la Administración Central.



8. Entre otras, Fondo de Inclusión Social (ley 13.863), Fondo de Fortalecimiento de Programas Sociales y Saneamiento Ambiental, Fondo Federal Solidario, impuesto inmobiliario rural, Registro Provincial de Bebidas Alcohólicas, subvención nacional al sistema educativo municipal, Programa Federal de Integración Sociocomunitaria, Programa Nacional de Ingreso Social con Trabajo (Argentina Trabaja).



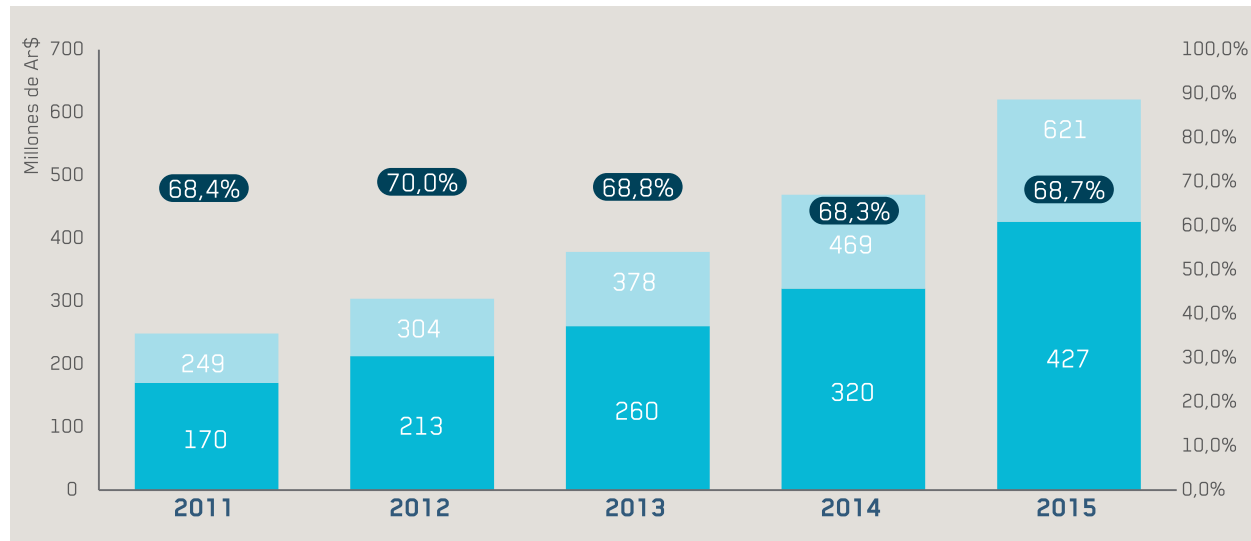
Cuadro 15.1 →
**Apertura de recursos de origen municipal,
 Administración Central, 2011 a 2015**

(1) Incluye a partir de 2012 la Contribución para la Salud y el Desarrollo Infantil, y en 2015 la Contribución para la Gestión Sustentable del Ambiente Natural y Urbano. Fuente: Elaboración propia en base a cálculo de recursos de la Administración Central.

En lo que respecta al comportamiento de los recursos de origen municipal, a 2015 más de 3/4 partes correspondían a la Tasa por Servicios Urbanos (TSU) (incluida la Contribución para la Salud Pública y el Desarrollo Infantil) y a la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene. El cuadro 15.1 muestra la apertura de los principales conceptos que integran los recursos de origen municipal percibidos por la Administración Central.

Cifras en millones de pesos	2011	2012	2013	2014	2015
Tasa por servicios urbanos	209,5	273,7	323,1	393,2	528,9
Tasa por inspección de seguridad e higiene	153,4	206,3	319,4	444,4	587,4
Total multas	36,2	59,4	71,4	90,6	110,5
Total consumo de electricidad y gas natural	25,9	29,5	35,5	40,7	46,6
Derechos de ocupación o uso de espacios públicos	3,6	3,7	13,3	24,1	44,8
Total servicios técnicos	11,3	20,0	39,5	34,7	35,8
Total derechos de oficina	10,1	14,1	17,3	22,4	27,5
Tasa por construcción, reparación y mejora de la red vial municipal	1,3	1,3	1,6	2,1	4,1
Tasa por publicidad y propaganda	7,1	10,3	7,5	5,4	12,4
Total regalías	4,4	3,8	5,6	6,7	12,0
Total otras tasas	10,7	16,8	30,9	33,0	43,9
Total otros derechos y contribuciones ⁽¹⁾	39,1	51,9	76,5	103,7	221,6
Total ingresos no tributarios	512,4	690,9	941,6	1.201,0	1.675,5
Total venta de bienes y servicios	0,0	0,4	0,5	0,2	0,1
Total otros ingresos de operación	1,7	4,1	2,0	0,1	0,2
Total rentas de la propiedad	0,3	0,6	0,9	1,3	0,7
Total recursos propios de capital	0,0	2,4	0,4	1,0	1,6
Total transferencias del sector privado	5,5	9,4	12,8	16,7	7,4
Total disminución activos financieros	2,0	8,7	27,8	0,0	0,0
Total	521,9	716,3	985,9	1.220,3	1.685,6

Durante 2015, la emisión total de la Tasa por Servicios Urbanos (neta de exenciones y bonificaciones y sin incluir la Contribución para la Salud Pública) ascendió a \$620 millones, para un promedio de 423.818 contribuyentes. Esto significa que la obligación anual promedio de un contribuyente de la TSU durante 2015 fue de \$1.464. Durante el mismo período se recaudó un total de \$426 millones, (equivalentes al 68,7%, que corresponden a cuotas con vencimiento durante el mismo ejercicio fiscal)⁹, con un promedio de 249.205 contribuyentes que realizaron pagos (o el 58,8% de los contribuyentes). En 2011, se había emitido un total de \$248 millones, con una tasa anual promedio de \$597 por contribuyente, y se recaudaron \$170 millones (o el 68,4% del total emitido, por el 55,8% de los contribuyentes)¹⁰. Así, entre 2011 y 2015 la recaudación anual de vencimientos de la Tasa por Servicios Urbanos aumentó a una tasa promedio compuesta del 25,8% (lo que implicó una reducción real anual del 3%), manteniéndose prácticamente constante el nivel de cobrabilidad entre 2011 y 2015. Cuando se considera el recupero de deuda de dicha tasa y lo recaudado por la contribución para la Salud (que se cobra en la misma liquidación) la recaudación aumentó a una tasa anual promedio del 27,3% (o una reducción real del 1,7%)



← Gráfico 15.2
Total de emisión y recaudación de TSU, 2011-2015

Fuente: Elaboración propia en base a cálculo de recursos de la Administración Central e Informes de emisión y cobranza de la Agencia de Recaudación Municipal.

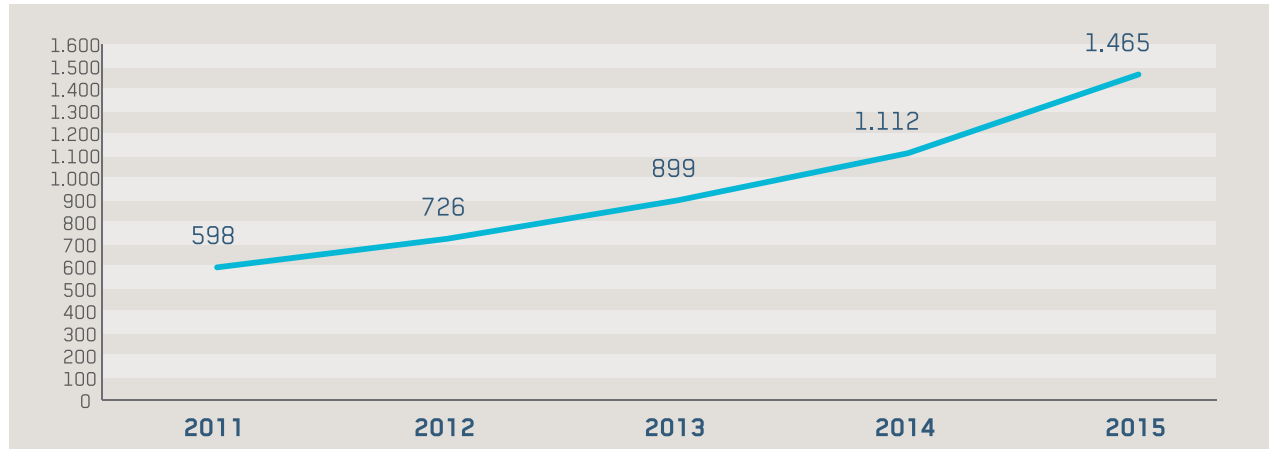
- Emisión TSU (en millones AR\$)
- Cobranza TSU (en millones AR\$)
- % Cobrabilidad ejercicio (eje derecho)

9. En 2015 se recaudaron también \$103 millones correspondientes a cuotas con vencimiento en ejercicios anteriores (véase el cuadro 15.1).
 10. Los importes mencionados no incluyen lo referente a la Contribución a la Salud Pública y al Desarrollo Infantil, que aunque se cobra usualmente con el mismo comprobante se trata de una tasa distinta.

Gráfico 15.2 (continuación) →
Tasa promedio por año, 2011-2015

Fuente: Elaboración propia en base a cálculo de recursos de la Administración Central e Informes de emisión y cobranza de la Agencia de Recaudación Municipal.

TSU Emitida/Contribuyente (en AR\$)



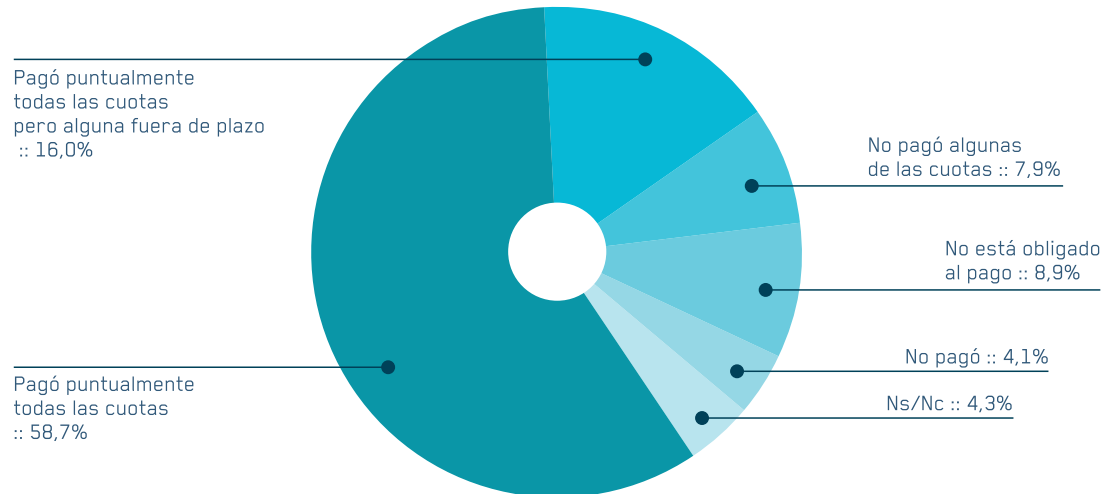
De acuerdo con la EPC, el 59% de los ciudadanos declaró haber pagado puntualmente la Tasa por Servicios Urbanos, porcentaje que llega al 74% cuando se considera el pago fuera de término.

Gráfico 15.3 →
Con respecto a la Tasa de Servicios Urbanos, durante el último año usted..., 2015

Fuente: EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

n=1426



En lo que respecta a la aplicación de los fondos por parte de la Administración Central, durante 2015 el total de gastos devengados¹¹ ascendió a \$3.691 millones, un aumento de \$2.484 millones respecto del total de gastos de \$1.206 millones de 2011, lo que representó un aumento del 205,9%, equivalente a una tasa de crecimiento compuesta del 32,3% anual en promedio. En términos reales, el gasto total devengado aumentó en 2015 respecto de 2011 a una tasa anual del 2,0% (frente a la mencionada reducción anual del total de recursos en términos reales del 0,4%).

En cuanto a la composición por grandes rubros, durante 2015 el total de gastos corrientes de la Administración Central (incluidos gastos en personal, bienes y servicios, intereses, transferencias para financiar gastos corrientes de los entes descentralizados, entre otros) ascendió a \$3.334 millones, o el 90,3% del total de los gastos anuales, lo que implicó un aumento de 8,3 puntos porcentuales respecto del 82,0% que representaban en 2011. Entre 2015 y 2011 los gastos corrientes aumentaron a una tasa promedio de crecimiento compuesta del 35,5% anual. En términos reales, implicó un aumento anual del 4,5%.

Durante 2015, los gastos de capital de la Administración Central (incluidas transferencias para financiar gastos de capital de los entes descentralizados, entre otros) ascendieron a \$118 millones, o el 3,2% de los gastos del año, lo que implicó una reducción de 9,0 puntos porcentuales respecto del 12,2% que representaban en 2011. Entre 2015 y 2011 los gastos de capital aumentaron a una tasa promedio de crecimiento compuesta del 5,3% anual. En términos reales, esto implicó una reducción anual del 27% de los gastos de capital.

Cuando se considera la situación consolidada con los distintos organismos descentralizados, el total de gastos en 2015 ascendió a \$3.994 millones¹², lo que implicó un aumento respecto de los 1.268 millones de 2011, equivalente a un aumento a una tasa anual promedio del 33,2% en términos nominales, o del 2,7% en términos reales. El total de gastos corrientes así estimado habría representado entonces en 2015 el 85,4% del total de gastos, respecto del 78,9% que representaban en 2011. El total estimado de gastos de capital representó en 2015 el 6,0% del total, respecto del 13,2% que representaba en 2011.



32%

**Aumento nominal promedio
de gastos devengados Administración
Central, 2011 - 2015**

11. Al igual que con los recursos percibidos, se consideró el total de gastos devengados de acuerdo con lo informado en cada año en el estado de ejecución presupuestaria. La ejecución presupuestaria incluye la cancelación de capital e interés de la deuda consolidada y de la "deuda flotante" de años anteriores. A diferencia de lo anterior, bajo la metodología de la cuenta ahorro, inversión y financiamiento, el total de gastos "sobre la línea" no incluye conceptos asociados a cambios en pasivos financieros netos, con la intención de poder separar del análisis de cada ejercicio aquellos desembolsos vinculados con la prestación de servicios públicos y la inversión pública de aquellos desembolsos vinculados con el financiamiento o aplicación de los déficits y superávits. Así, el total de gastos "sobre la línea" ascendió en 2015 a \$ 3.452 millones, y en 2011, a \$ 1.137 millones.

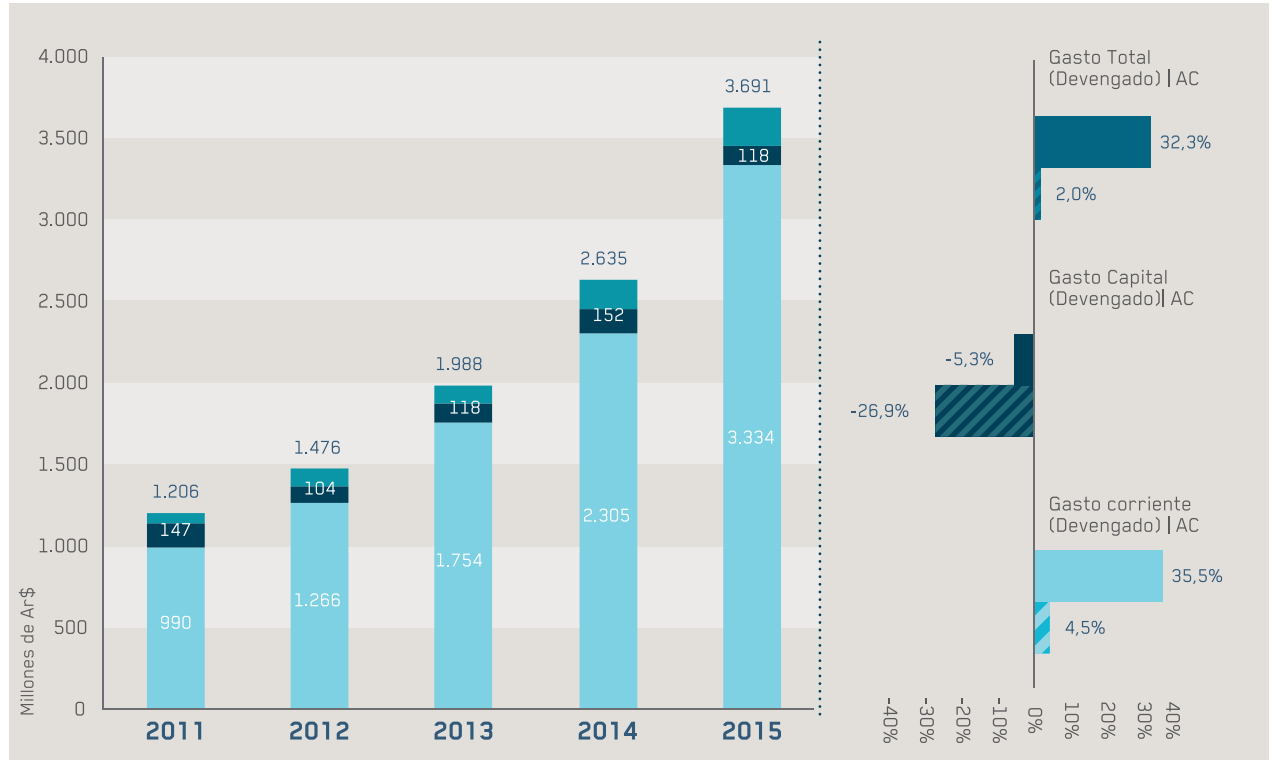
12. En este caso, la estimación del total consolidado se realizó a partir de las cuentas de ahorro, inversión y financiamiento, por lo que (i) para hacerlo consistente con el criterio utilizado para la Administración Central, se consideró el total de servicios de capital de la deuda consolidada y flotante de los respectivos Entes, (ii) pueden existir diferencias resultantes de este proceso de consolidación simplificada, que no deberían ser de todos modos significativos.

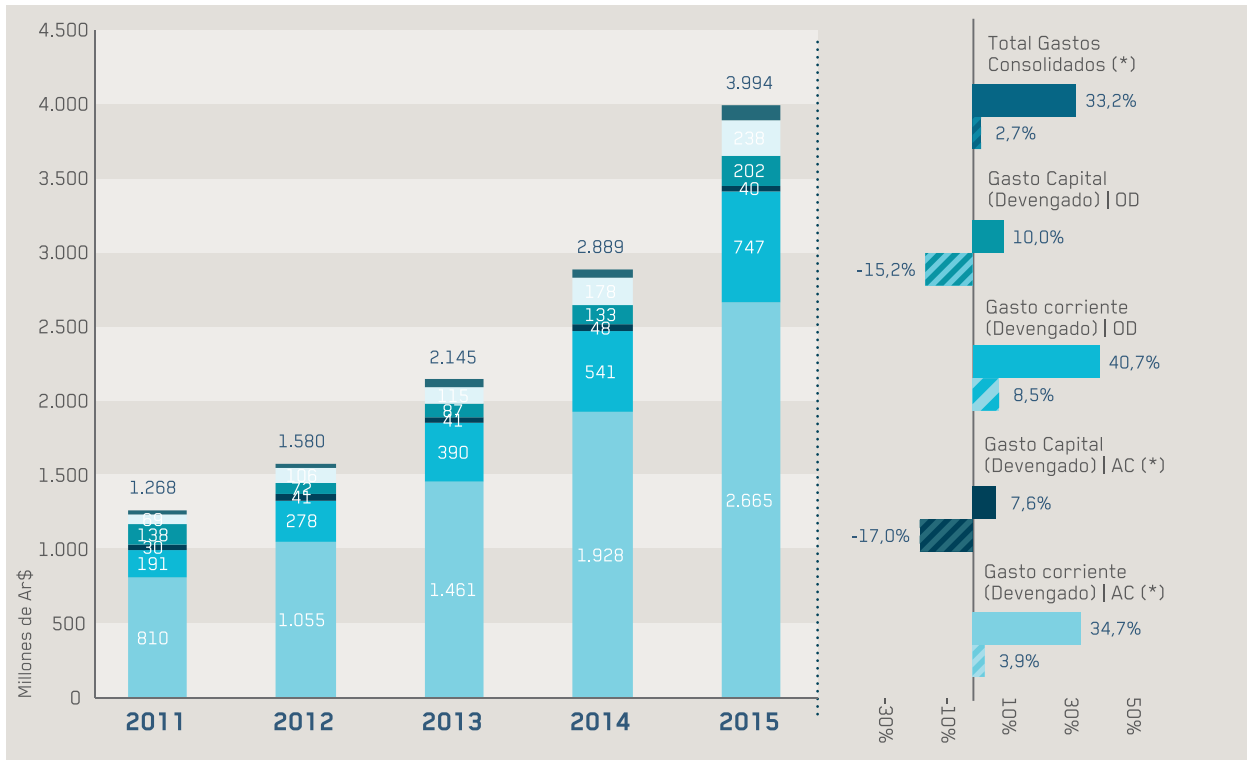
Gráfico 15.4 →

a. Total de gastos, gastos corrientes y de capital de la Administración Central, en millones de pesos, 2011 a 2015. Tasa de crecimiento anual promedio nominal y tasa de crecimiento real

AC: Administración Central. Fuente: Elaboración propia en base a ejecución presupuestaria de la Administración Central.

- Gasto corriente (Devengado) | AC ■
- Gasto Capital (Devengado) | AC ■
- Act. Fin y Ss Cap. Deuda (Devengado) | AC ■
- Var. Nominal Anual Prom. 2011-2015 (Barra sin textura / Panel der.)
- Var. Real Anual Prom. 2011-2015 (Barra con textura / Panel der.)





← Gráfico 15.4

b. Total de gastos, gastos corrientes y de capital para la Administración Central y organismo descentralizado, en millones de pesos, 2011 a 2015. Tasa de crecimiento anual promedio nominal y tasa de crecimiento real

AC: Administración Central. OD: Organismos Descentralizados. Nota: (*) Netos de Transferencias Figurativas Devengadas a Organismos Descentralizados. Fuente: Elaboración propia en base a ejecución presupuestaria de la Administración Central y organismo descentralizado

- Gasto corriente (Devengado) | OD (*)
- Gasto corriente (Devengado) | AC (*)
- Gasto Capital (Devengado) | AC (*)
- Gasto Capital (Devengado) | OD
- Act. Fin y Ss Capital Deuda (Devengado) | AC
- Act. Fin y Ss Capital Deuda (Devengado) | OD

Var. Nominal Anual Prom. 2011-2015 (Barra sin textura / Panel der.)

Var. Real Anual Prom. 2011-2015 (Barra con textura / Panel der.)

Así, de acuerdo con la información y criterios de la cuenta ahorro-inversión- financiamiento (en base devengado), durante 2015 la Administración Central:

→ Registró mayores gastos corrientes que los recursos corrientes (sin considerar el pago de deuda flotante ni servicios de capital de la deuda consolidada, pero sí los intereses de la deuda consolidada), lo que generó un déficit corriente de \$229,8 millones. Esto es, el total de recursos que habitualmente recibe el municipio no alcanzó para cubrir el total de gastos de funcionamiento, a razón de \$19,1 millones por mes en promedio o el 7% del total de lo que se percibe. También en 2012 y 2014 se había registrado déficit corriente.

→ Registró mayores recursos de capital que gastos de capital, lo que generó un superávit de capital de \$1,7 millones.

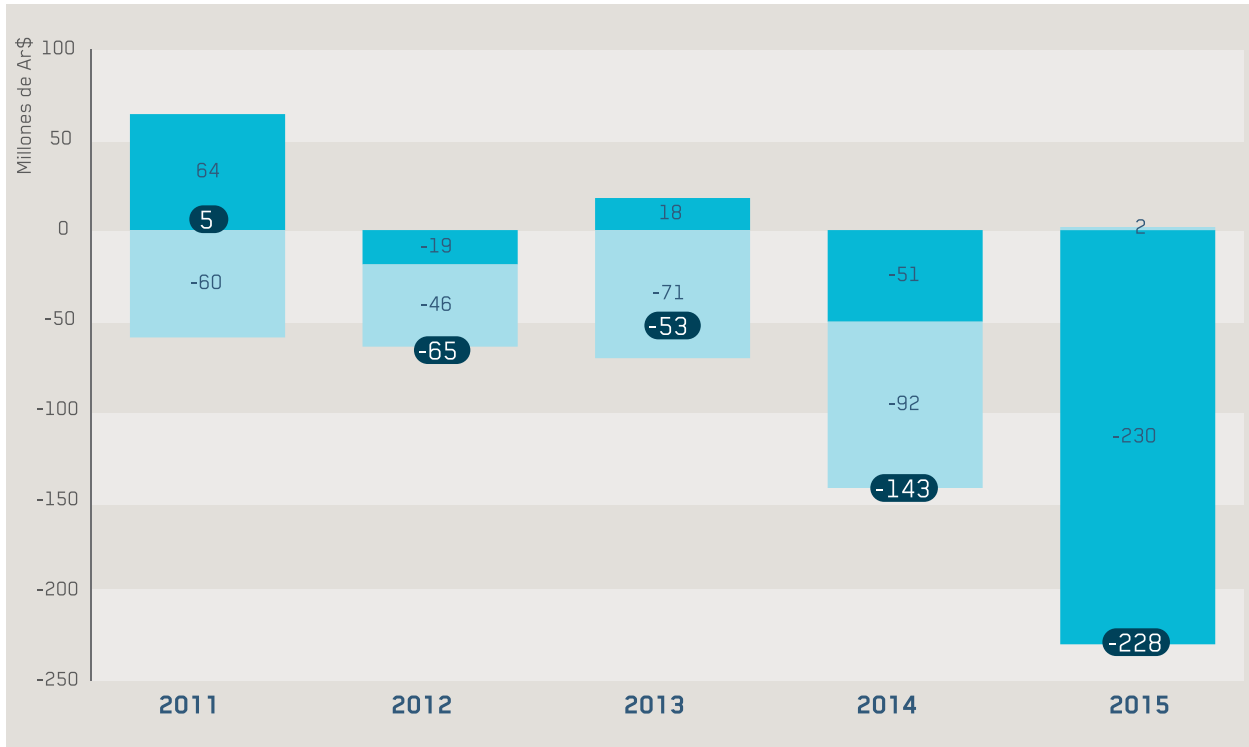
→ Registró un déficit primario (gastos corrientes antes de intereses¹³) de \$206,3 millones y un déficit financiero de \$228,0 millones. En cuatro de los cinco años comprendidos entre 2011 y 2015 se generó similar situación de déficit primario, y en tres de ellos el déficit -incluyendo 2015- primario fue de mayor magnitud que las obras no financiadas con recursos de capital (convalidando la existencia del mencionado desequilibrio entre los recursos habituales y los gastos de funcionamiento, esto es, no se trata de un desequilibrio vinculado con la realización de obras o trabajos públicos).

→ Al anterior déficit financiero se agregó durante 2015 la cancelación de servicios de capital de la deuda consolidada por \$17,8 millones y la cancelación de deuda flotante del ejercicio anterior por \$220,0 millones. Lo anterior requirió generar nueva deuda flotante durante el ejercicio 2015 por \$409,3 millones, el aumento de deuda consolidada por \$5,7 millones, y la reducción de otros activos financieros por \$50,8 millones.

Hay que resaltar que las cifras anteriores no incluyen cuestiones vinculadas con el equilibrio adicional que debe existir entre recursos afectados y gastos afectados, la utilización de fondos afectados en la financiación de los mencionados desequilibrios presupuestarios, así como tampoco sobre los movimientos de fondos extrapresupuestarios o de terceros.

Cuando se considera la ejecución de los Organismos Descentralizados, se observa similar situación a la descrita anteriormente. En conjunto, dichos organismos han registrado desahorros corrientes en todo el período y desahorros de capital en los últimos dos años. De manera consolidada, el resultado financiero del gobierno local muestra tendencia aún de mayor deterioro que cuando se considera únicamente a la Administración Central, según se puede ver en el gráfico 15.5.b) a continuación.

13. Esta medida del déficit es usual para evaluar el impacto de la deuda anterior sobre la gestión corriente.



← Gráfico 15.5

a. Resultado corriente, resultado de capital, resultado financiero de la Administración Central, en millones de pesos, 2011 a 2015

Fuente: Elaboración propia en base a cuenta ahorro-inversión-financiamiento de la Administración Central.

- Resultado corriente
- Resultado de capital
- Resultado financiero

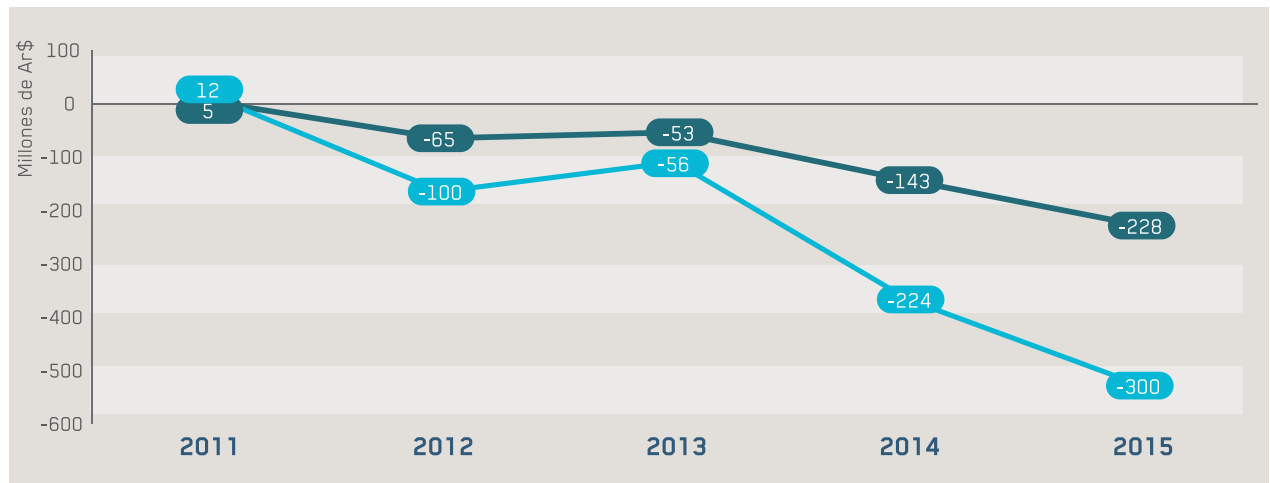
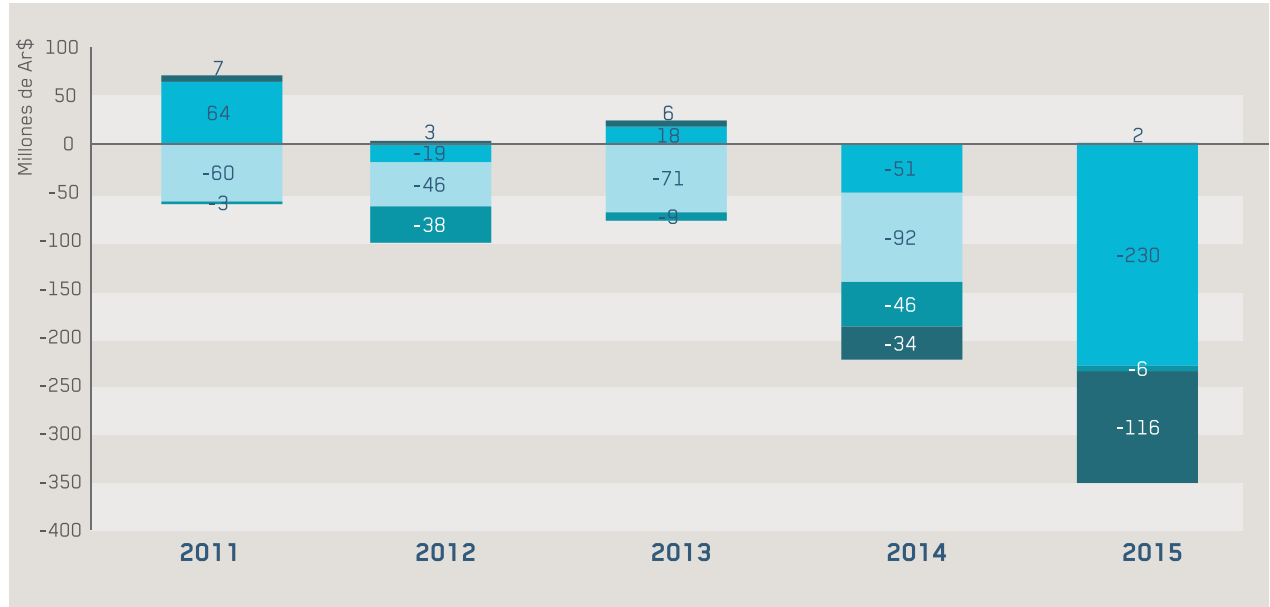


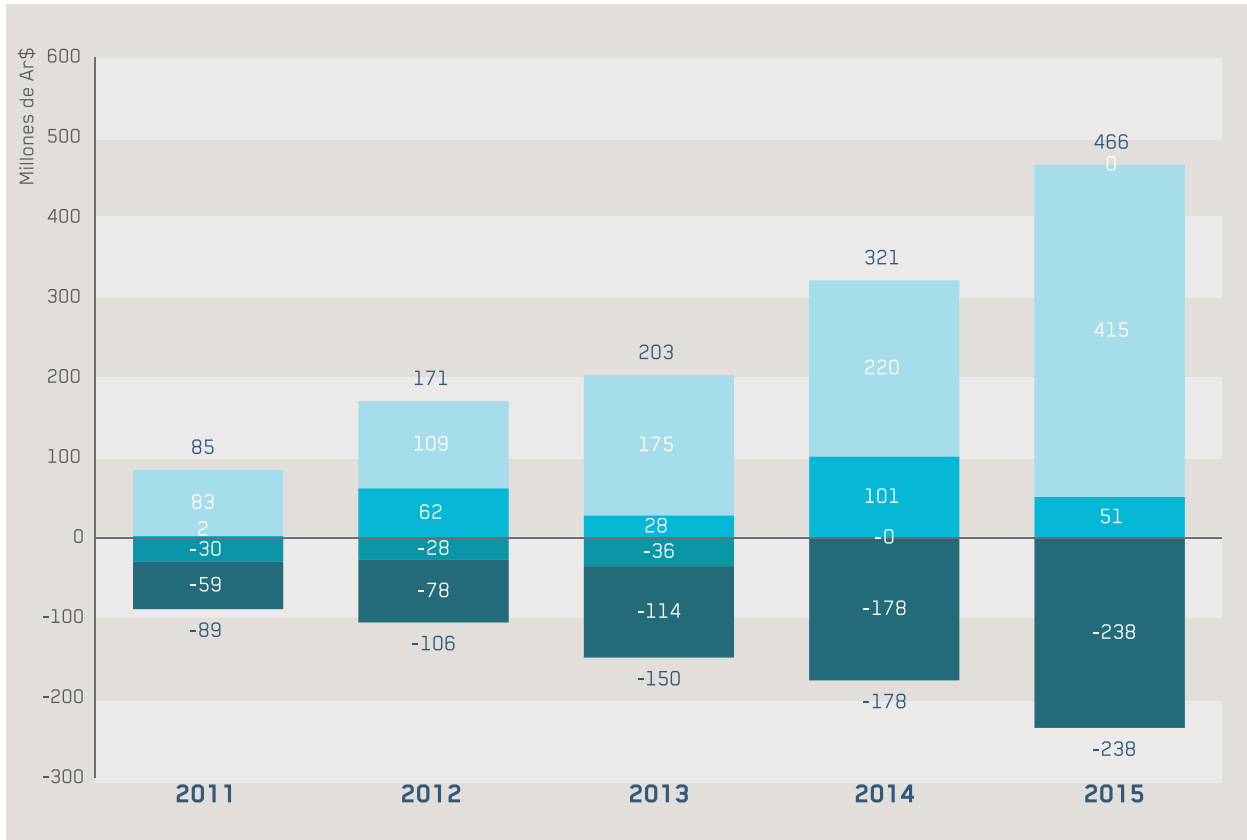
Gráfico 15.5 →

b. Resultado corriente, resultado de capital, resultado financiero de la Administración Central y Organismos Descentralizados, en millones de pesos, 2011 a 2015

(*) El resultado fue corregido para considerar el efecto de transferencias figurativas devengadas en la Administración Central pero no registradas como recursos por los respectivos Organismos Descentralizados. Fuente: Elaboración propia en base a cuenta ahorro-inversión-financiamiento de la Administración Central y de Organismos Descentralizados.

- Resultado corriente (AC) ■
- Resultado de capital (AC) ■
- Resultado corriente (OD) ■
- Resultado de capital (OD) ■
- Resultado financiero (AC) ■
- Resultado financiero consolidado (AC+OD)(*) ■
- AC: Administración Central
- OD: Organismos descentralizados





← Gráfico 15.6

Fuentes y aplicaciones financieras de la Administración Central, en millones de pesos, 2011 a 2015

Fuente: Elaboración propia en base a cuenta ahorro-inversión-financiamiento de la Administración Central.

- Reducción inversión financiera
- Uso crédito público
- Inversión financiera
- Ss capital deuda

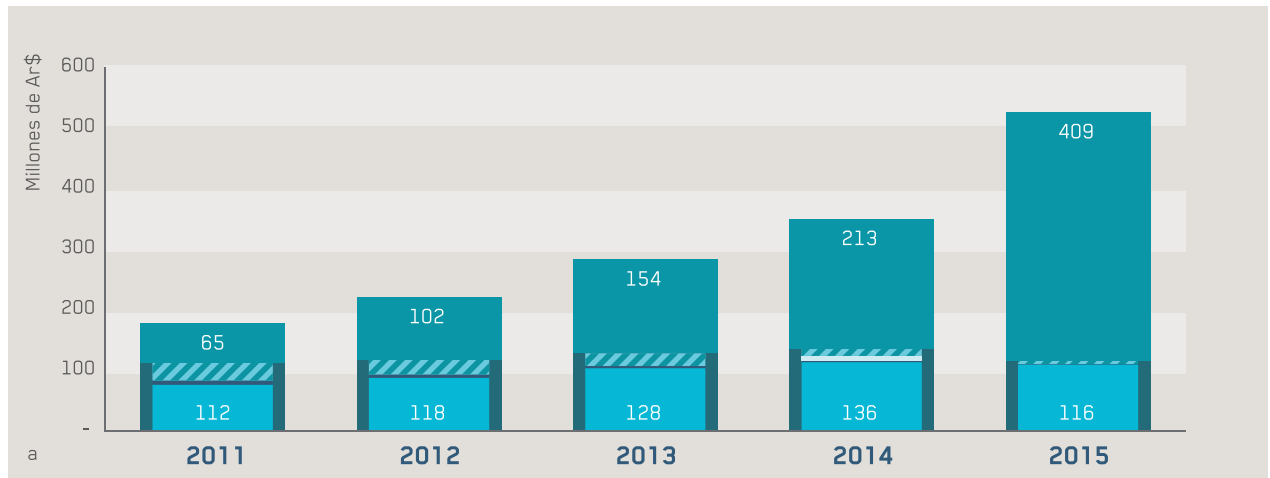
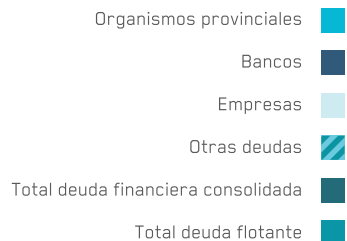
A diciembre de 2015 la deuda financiera consolidada del municipio ascendía a \$116,1 millones, lo que representaba el 3,7% de los recursos corrientes de la Administración Central de ese año. El 98,0% de la deuda era con distintos organismos provinciales, el 4,6% por la emisión del Fideicomiso Financiero General Pueyrredon, y el 1,4% restante a deudas con entidades financieras. El 100% de la deuda actualmente está nominada en pesos. El 5% devenga tasa de interés variable y el 95% restante, tasa de interés fija. En caso de considerar además la deuda flotante (esto es, la deuda no documentada con proveedores) generada durante el ejercicio 2015, esto implicaba agregar \$409,2 millones¹⁴, y ambas representaban el 17% de los recursos corrientes.

En términos comparativos, a fines de 2011 la deuda financiera era de \$112,2 millones, lo que representaba el 10,6% de los recursos corrientes. Si se suma la deuda corriente de \$64,7 millones, ambas representaban el 16,8% de los recursos corrientes de 2011.

Cuando se considera adicionalmente la deuda flotante de los Organismos Descentralizados¹⁵, que al 2015 ascendía a \$243 millones adicionales, la deuda consolidada y flotante termina representando el 23,8% de los recursos corrientes del gobierno local, mientras que en 2011 dicho porcentaje ascendía al 18,8%.

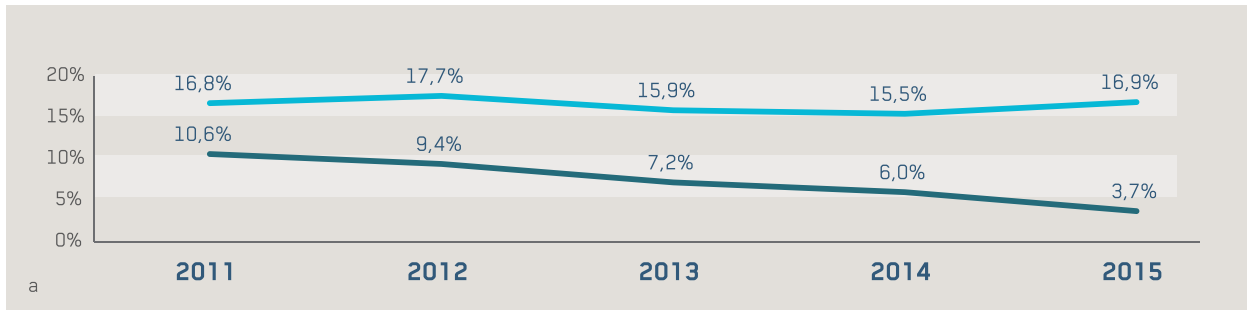
Gráfico 15.7 →
a. Stock de deuda consolidada (por acreedor) y deuda flotante entre 2011 y 2015, Administración Central, en millones de pesos y como % de recursos corrientes de cada año

Fuente: Elaboración propia en base a Registro Municipal de Endeudamiento de la Administración Central.



14. El total de deuda flotante al cierre puede no coincidir con esta cifra, debido a reconocimientos o cancelaciones de deuda realizados durante cada ejercicio que no se reflejan en las respectivas cuentas de ahorro, inversión y financiamiento. Vale mencionar que en los saldos mencionados pueden quedar incluidos los sueldos del último mes de cada año (en caso que no se hubieran cancelado durante el mes de diciembre).

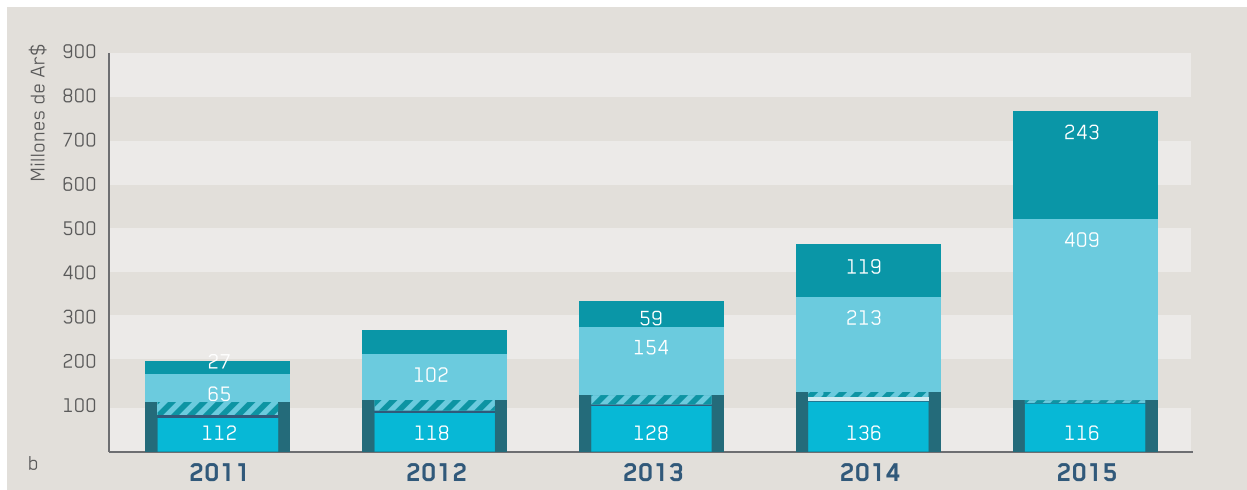
15. El total de deuda flotante al cierre puede no coincidir con esta cifra, debido a reconocimientos o cancelaciones de deuda realizados durante cada ejercicio que no se reflejan en las respectivas cuentas de ahorro, inversión y financiamiento.



← Gráfico 15.7 (continuación)
a. Stock de deuda consolidada (por acreedor) y deuda flotante entre 2011 y 2015, Administración Central, en millones de pesos y como % de recursos corrientes de cada año (continuación)

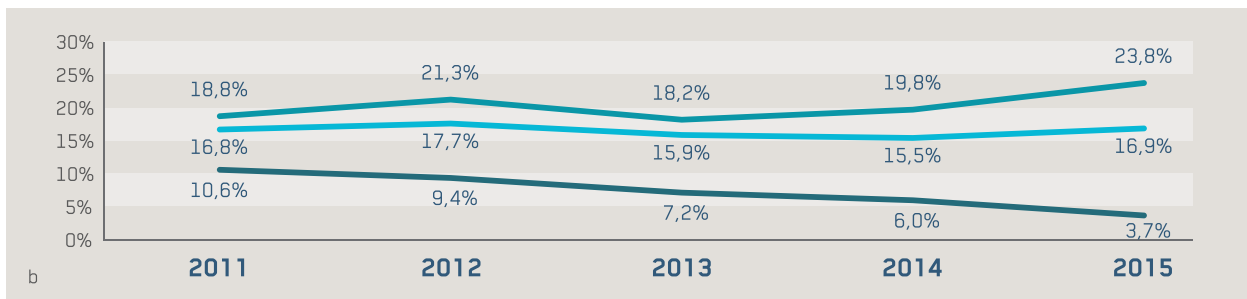
Fuente: Elaboración propia en base a Registro Municipal de Endeudamiento de la Administración Central.

— Deuda consolidada/Ingresos corrientes
 — (Deuda consolidada+Deuda flotante)/Ing. Corrientes



b. Stock de deuda consolidada (por acreedor) y deuda flotante entre 2011 y 2015, Administración Central y Organismos Descentralizados, en Millones de Pesos y como % de recursos corrientes de cada año

■ Organismos Provinciales
 ■ Bancos
 ■ Empresas
 ■ Otras Deudas
 ■ Total Deuda Financiera Consolidada
 ■ Total Deuda Flotante AC
 ■ Total Deuda Flotante OD



— Deuda consolidada/Ingresos corrientes
 — (Deuda consolidada+Deuda flotante AC)/Ing. corrientes
 — (Deuda consolidada+Deuda flotante AC+Deuda flotante OD)/Ing. corrientes consolidados

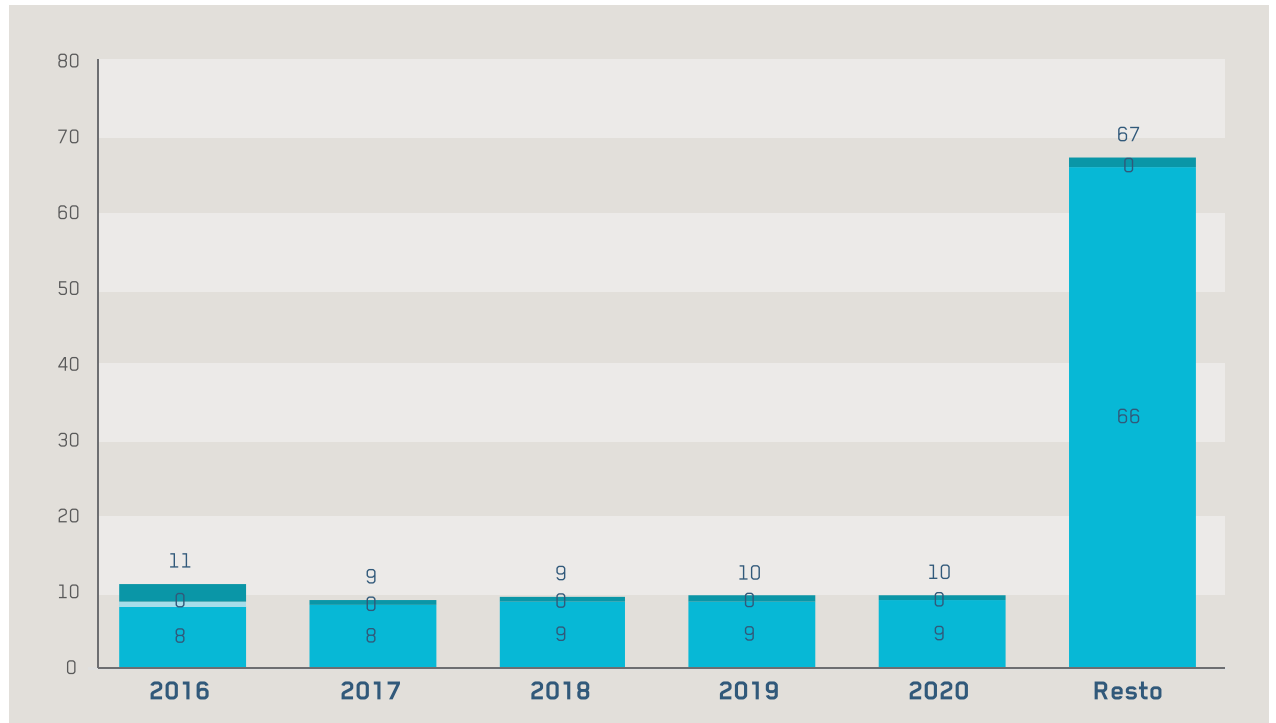
Como puede observarse, cuando se considera la deuda consolidada y flotante, se ha incrementado la importancia en términos de ingresos corrientes. Adicionalmente, considerando que la deuda flotante es de corto plazo, por oposición a la deuda financiera consolidada que generalmente incluye pagos previstos en más de un ejercicio fiscal de acuerdo con las condiciones previstas en cada operación, se ha ido incrementando cada vez más la presión sobre los recursos para atender a la misma.

Durante 2015, la cancelación de capital e intereses de la deuda representó el 29% del stock existente a fines del año anterior. Entre 2015 y 2012, los servicios de la deuda (en concepto de capital e interés) crecieron anualmente a una tasa promedio del 28% en términos nominales¹⁶.

Gráfico 15.8 →
Vencimientos estimados de capital de la deuda financiera consolidada

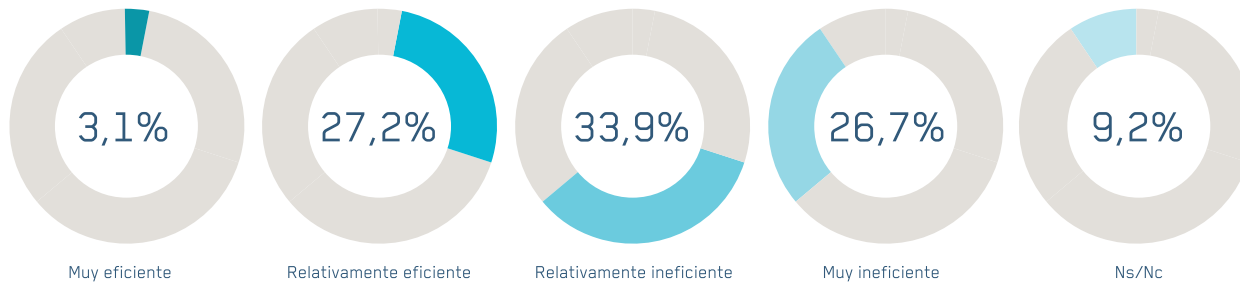
Fuente: Elaboración propia en base a Registro Municipal de Endeudamiento.

- Organismos Provinciales ■
- Bancos y empresas ■
- Otras Deudas ■



16. De acuerdo con el indicador de la ICES, la cifra corresponde al promedio de las variaciones anuales de los últimos tres años anteriores a 2015.

En lo que respecta a la opinión ciudadana, el 60% considera que la gestión de los recursos públicos por parte del gobierno local es relativamente ineficiente o muy ineficiente. Los entrevistados de la Zona 7 (Del Barco) son los que proporcionalmente tienen una opinión más favorable, y los de la Zona 1 (Centro), la más desfavorable. Cuando se consideran juntas la conducta de cumplimiento de pago de la tasa por servicios urbanos y la opinión sobre la gestión, la peor opinión corresponde a quienes declaran haber pagado puntualmente todas las cuotas, y la más favorable, la de los entrevistados que pagaron solo algunas.



← Gráfico 15.9
a. ¿Cómo calificaría la eficiencia de la administración municipal de los ingresos municipales durante el último año? Total y por zona, 2015

Fuente: Elaboración propia en base a EPC.

Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo
 n=1.426

	Eficiente (*)	Ineficiente (*)
Zona 1. Centro	22,3%	69,3%
Zona 2. Intermedia	29,1%	57,8%
Zona 3. Periurbana	30,5%	64,8%
Zona 4. Norte	44,5%	43,0%
Zona 5. Noroeste	22,0%	72,5%
Zona 6. Oeste	36,3%	43,3%
Zona 7. Del barco	55,4%	35,3%

b. ¿Cómo calificaría la eficiencia de la administración municipal de los recursos o los ingresos municipales durante el último año? por zona, 2015

	Eficiente (*)	Ineficiente (*)
Paga todas puntualmente	27,9%	64,5%
Paga todas no puntualmente	33,6%	57,5%
No paga todas	34,3%	54,2%
No esta obligado	31,8%	60,8%
No pago	30,6%	54,4%

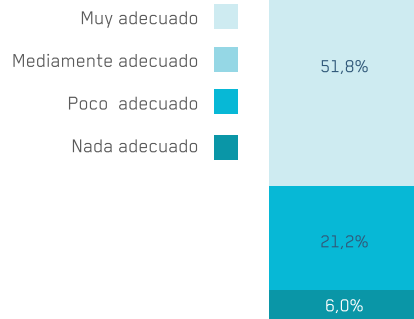
← Gráfico 15.10
¿Cómo calificaría la eficiencia de la administración municipal?, según la conducta de pago declarada, 2015

Fuente: Elaboración propia en base a EPC.

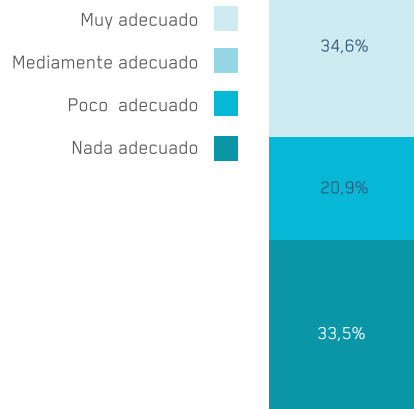
Los porcentajes indicados pueden no sumar 100% por cuestiones de redondeo

Gráfico 15.11 →
a. Usted considera que el alumbrado público en su barrio es..., 2015

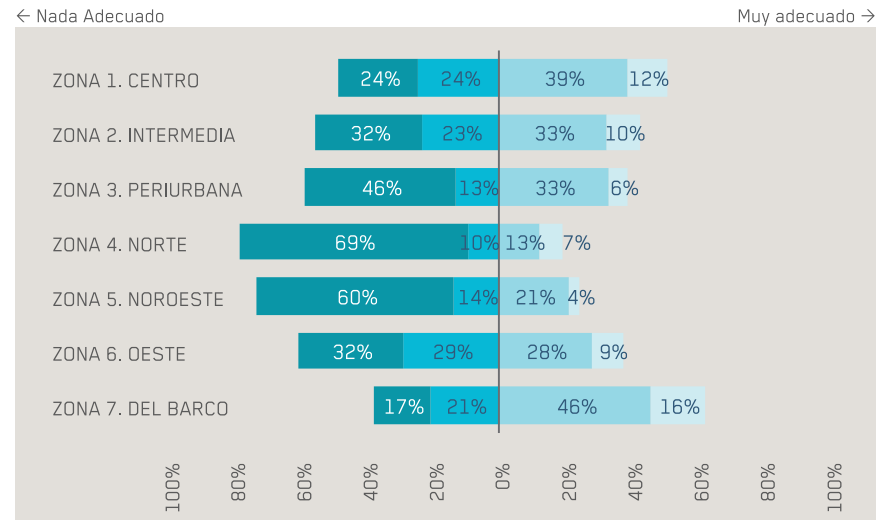
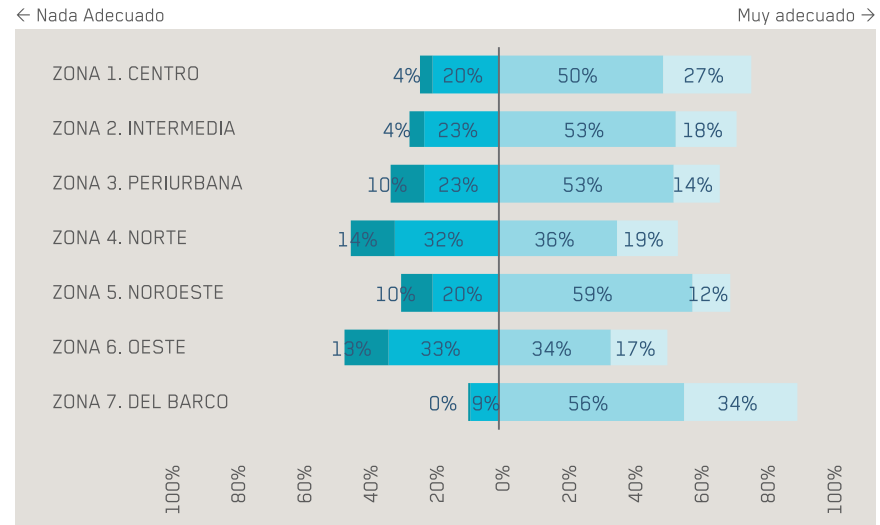
Fuente: Elaboración propia en base a EPC.

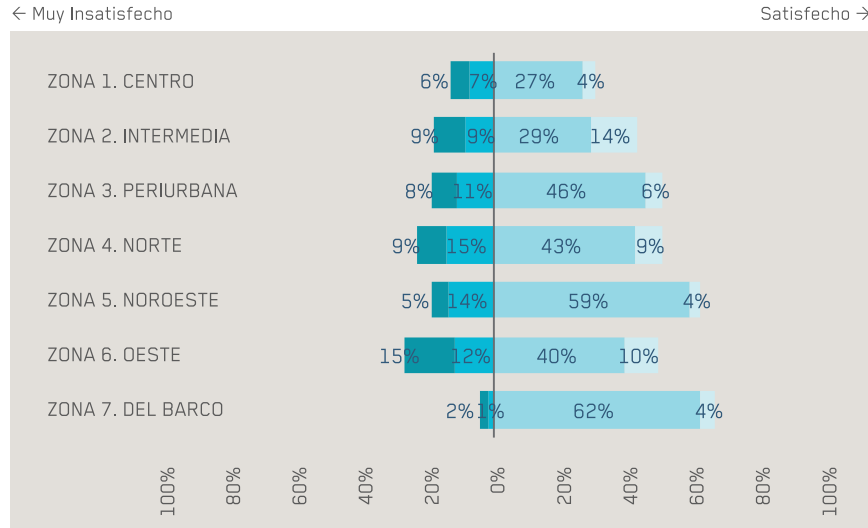
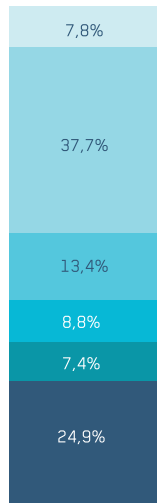


b. Usted considera que el estado del pavimento en su barrio es..., 2015



Entre los bienes y servicios prestados por el municipio en las áreas de salud, alumbrado público y pavimento, este último es el que recibe la peor calificación (en particular entre los ciudadanos de las zonas 4 (Norte) y 5 (Noroeste)).





← Gráfico 15.11 (continuación)
c.Cuál es su opinión sobre la atención primaria de salud que presta el municipio, 2015



Resumen de los indicadores :: Gestión económica financiera

Indicador ICES (*)	2014	2015
Transparency Index	NA ●	NA ●
Cuentas de la municipalidad auditadas	100% ●	100% ●
Cuentas de empresas municipales auditadas por un tercero	100% ●	100% ●
Existencia de sistemas electrónicos para el seguimiento de la gestión de la municipalidad	Existe un sistema electrónico de administración, pero no mide avances y resultados ●	Existe un sistema electrónico de administración, pero no mide avances y resultados ●
Ingresos propios como porcentaje de ingresos totales	52,6% ●	52,2% ●
Impuestos a la propiedad como porcentaje de ingresos totales	NA ●	NA ●
Transferencias totales como porcentaje del ingreso total	47,4% ●	47,8% ●
Transferencias con uso específico asignado como porcentaje del total de transferencias	19,7% ●	20,4% ●
Ingresos de otras fuentes (donantes externos) como porcentaje del ingreso total	0,1% ●	0,1% ●
Impuestos recaudados como porcentaje de los impuestos facturados	68,3% ●	68,7% ●
Existencia de indicadores de desempeño y metas para seguimiento de ejecución del presupuesto	No existen indicadores de desempeño ni metas para el seguimiento del presupuesto ●	No existen indicadores de desempeño ni metas para el seguimiento del presupuesto ●
Presupuesto bruto operativo	87,5% ●	90,3% ●
Presupuesto bruto de capital	5,8% ●	3,2% ●

Indicador ICES (*)	2014	2015
Tasa de crecimiento anual del gasto operativo	31,4% ●	44,7% ●
Tasa de crecimiento anual del gasto de capital	28,5% ●	-22,3% ●
Gasto de la inversión fija bruta como porcentaje del PIB local	N/D ●	N/D ●
El presupuesto está alineado con la planificación, sus objetivos e indicadores	Menos del 30% de los programas del presupuesto coinciden con los del plan de desarrollo, o bien no existe un plan ●	Menos del 30% de los programas del presupuesto coinciden con los del plan de desarrollo, o bien no existe un plan ●
Recuperación de costos de empresas municipales de provisión de servicios	N/D ●	N/D ●
Agencias municipales cuyas cuentas son auditadas por terceros	100% ●	100% ●
Activos acumulados de pensión / obligaciones correspondientes a pensión	NA ●	NA ●
Coeficiente del servicio de la deuda	29% ●	29% ●
Deuda total como porcentaje de ingresos totales	19,9% ●	23,9% ●
Crecimiento anual del servicio de la deuda	53,8% ●	27,5% ●
Crecimiento de la deuda	32,0% ●	41,9% ●

(*) Ver Manual Metodológico para más detalles sobre denominación, alcance y metodología de cálculo, entre otros, para cada indicador.